



La escuela, el colegio, la universidad, deben bastarse a si mismos. La situación mas perfecta es la de asegurarles medios economicos suficientes para que, sin dependencia de nadie, realicen su mision educadora. Pero, una escuela puede ser mantenida de fondos públicos o de otra procedencia, con tal de que, el donante aliente el sentido de generosidad de no pretender pasar la cuenta de sus aportaciones e imponer un criterio escolar, lo cual equivaldría a matar la escuela. Un Estado que mantiene sus colegios y universidades, si estas no disponen de medios propios para cubrir sus presupuestos, es un Estado digno. Pero, un Estado que impone criterios, prohíbe la libre discusión, obliga a aceptar consignas politicas o sociales, o fuerza a los estudiantes a agruparse en asociaciones, por ~~muchas~~ excelentes que sean sus fines, ha dejado de ser un Estado democratico, para trocarse en una dictadura, vuelta de espaldas a lo mas digno que el hombre tiene que, es su propia conciencia, libre para aceptar o rechazar principios de ordenación científica, religiosa, politica o social. Es preciso hacer de la escuela el templo de la libertad.

Los puntos de vista mantenidos por el Presidente de las Asociaciones de Enseñanza de Gran Bretaña, que ha servido de discurso de apertura a sus Conferencias, se ~~me~~ presenta a nuestros ojos como ~~la~~ tierra prometida. Vivimos tan lejos de aquellas normas, ~~que~~ que para nosotros ~~me~~ tienen el sabor de una novela ideal. Porque aquí, todos los escolares, de primera, segunda y tercera enseñanza, ~~son~~ son por prescripción de los Poderes vigentes, miembros forzosos de Falange Española; y si ~~se~~ se apartan de esta, se cierran las puertas de la escuela, del colegio o de la universidad. En Inglaterra puede ser discutida la monarquía, la constitución politica del país, las nacionalizaciones, el régimen parlamentario, el sistema de seguridad social: puede ser discutido todo. Aquí no puede discutirse a Franco, ni a su régimen, ni a Falange Española, ni a los Sindicatos verticales, ni al S.E.U., ni a sus jerarquías: aquí no puede discutirse nada. Solo tenemos libre discusión para hablar de futbol. En Inglaterra, el Estado, cuando subviene a las necesidades escolares no impone un criterio científico, social, religioso o politico. Aquí sucede exactamente todo lo contrario. La escuela, el instituto, y la universidad, son sectores de Falange Española. En ellos se enseña historia con arreglo a textos impuestos por el Gobierno; se predica el imperio, a tenor de lo que de tal idea piensan Franco y sus cofrades; se llama democracia a los discursos pomposos y vacíos que dice en las llamadas Cortes su hueco presidente Don Esteban Bilbao. Aquí ni los escolares ni los que dejaron de serlo gozan de libertad de expresión, ni de asociación, ni de pensamiento, porque, hasta el pensamiento delinque en la España de Franco.

Hay si una libertad en la España de Franco, mucho mayor que la que los ingleses gozan en Gran Bretaña: Es la libertad del estraperlo, en cuya virtud, los validos de la situación amasan fortunas a costa de la salud, del hambre y de la miseria de los demás ciudadanos. Somos un país ocupado militarmente, en el cual, no se puede discurrir, ni expresarse, ni actuar, mas que de acuerdo con ~~lo~~ lo que discorra, diga y haga el espadón que manda en el cuarto de banderas. Podríamos decir, con las palabras de la Biblia: Mirad y ved cuantos andais los caminos del mundo, a qué extreme vilipendio ha sido condenada nuestra vida física, intelectual y moral.